

CERTIFICADO #:

0004-GADMCC-UGR-2026-IP

UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS

Villa La Union, 17 de junio de 2026

El que suscribe, **Iván Oswaldo Peñafiel Rodríguez** en calidad de **Especialista en Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Canton Colta (GADMCC)**, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa legal vigente y las competencias institucionales en materia de gestión de riesgos.

CERTIFICO

Que, con fundamento técnico en el **INFORME N.º 0001-UGR-GADMCC-IP**, elaborado por la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMCC, se realizó el informe de gestión de riesgos a través del **Memorando Nro. GADMCC-UEDO-2026-0255-M**, ubicado en la comunidad Pulucate centro parroquia Columbe, cantón Colta, provincia de Chimborazo, determinándose lo siguiente:

- El trazado vial proyectado para el adoquinamiento cruza zonas de media y alta susceptibilidad a movimientos en masa (presencia de cangahua suelta y fuertes pendientes) y amenaza sísmica alta (Falla Pallatanga, Zona V, $SZ = 0.40\$$). La viabilidad de la obra queda estrictamente condicionada a la ejecución previa de un **Estudio de Estabilidad de Taludes** adyacentes y al diseño de estructuras de confinamiento o muros de soporte bajo la normativa **NEC-15**.
- Para garantizar la vida útil del adoquinamiento y evitar pérdidas de soporte estructural (socavamiento), es obligatorio implementar de forma emergente la rectificación, limpieza y desembanque de quebradas/canales de desfogue, así como el diseño forzoso de **disipadores de energía** en las descargas de las cunetas pluviales.
- Se ratifica la existencia de focos de contaminación y afectación al suelo por vertidos directos de aguas residuales sin tratamiento. Se dispone la intervención inmediata de la Unidad de Ambiente del GADM Colta para fiscalizar conexiones clandestinas y exigir sistemas de saneamiento técnico, previniendo que estas descargas saturen la mesa vial y destruyan la estructura del adoquinamiento.
- El uso y desarrollo del trazado vial se encuentra condicionado obligatoriamente a la implementación de medidas estructurales y no estructurales de mitigación, así como al cumplimiento íntegro de las recomendaciones técnicas emitidas en el **INFORME N.º 0001-UGR-GADMCC-IP**.

La presente certificación se emite con el fin de determinar y acotar las condiciones de seguridad territorial y gestión de riesgos que rigen para el proyecto de adoquinamiento en el sector de Pulucate Centro, parroquia Columbe. En virtud de la evaluación técnica efectuada por la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMCC, se dejan asentadas las amenazas identificadas y las directrices de mitigación obligatorias que la unidad ejecutora deberá implementar para garantizar la viabilidad y vida útil de la infraestructura vial, para los fines administrativos correspondientes.

ACLARACIONES:

- La veracidad de la información proporcionada para la obtención del presente certificado es de exclusiva responsabilidad del solicitante.
- En caso de existir errores, inconsistencias o imprecisiones, deberá iniciarse nuevamente el trámite para la obtención de un nuevo certificado.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Ing. Iván Oswaldo Peñafiel Rodríguez

ESPECIALISTA DE RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON COLTA

E-mail: ivan.penafiel@gadcolta.gob.ec/ivanop1469@gmail.com

Número de Teléfono: 0984305030